**PREGUNTAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL**

1. **¿Cuenta su país con una política, estrategia o plan nacional sobre educación ambiental?**

En Nicaragua, existe la Estrategia Nacional Ambiental y del Cambio Climático y su Plan de Acción 2010-2015, donde el primer lineamiento estratégico es la Educación Ambiental para la Vida y este se define como Política en el Plan Nacional de Desarrollo Humano 2012-2016.

**EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA VIDA**

Se promoverá el conocimiento, valores, habilidades para que todos y todas comprendamos que formamos parte de la naturaleza y tenemos la responsabilidad de protección, manejo y cuido de la Madre Tierra, partiendo del principio de que los seres humanos somos los guardianes de la Tierra, que es el Bien Común de todas las especies, de la comunidad y de la vida.

Se realizará una comunicación permanente para la sensibilización, reconstrucción de valores de respeto, dignificación, protección y amor por nuestra Madre Tierra, restituyendo los derechos de nuestras mujeres, niños, niñas, jóvenes, hombres, todos y todas por un ambiente sano, elemento fundamental del buen vivir.

Este propósito se logrará mediante el desarrollo de procesos educativos y campañas de comunicación directa y por los medios, que tomen en cuenta la problemática local, regional, nacional y global, fortaleciendo a los educadores/educadoras en contenidos ambientales y metodologías que les faciliten cumplir esta tarea de manera teórica y práctica, dentro y fuera del aula de clase con proyección en la comunidad y con la comunidad, en una verdadera acción de democracia directa. Es el pueblo organizado y movilizado que puede avanzar hacia el bien común de la Madre Tierra y la Humanidad.

**PLAN DE ACCIÓN**

**Acciones de Educación Ambiental por la vida**

En el período 2012-2016 se propone el fortalecimiento, respaldo y fomento de los procesos de educación y sensibilización ambiental desde la Familia, la Comunidad, la Escuela, con el acompañamiento, la promoción y facilitación de las Instituciones del Estado y la organización y actuación de movimientos ambientalistas infantiles y juveniles del voluntariado, así como de promotores ambientales desde los Gabinetes de Familia, Comunidad y La Vida, mediante contenidos de educación ambiental formal, capacitaciones, jornadas nacionales, ferias, foros y conciertos ecológicos.

Las líneas de acción para la Educación Ambiental para la Vida en el período 2012-2016, son:

1. Se impulsará la coordinación intra e interinstitucional para la implementación de contenidos programáticos y procesos metodológicos de la educación ambiental formal en la **guía metodológica de ejes transversales del currículo nacional básico del mined**, para incorporar la transmisión y apropiación de conocimientos de nuestros niñ@s y jóvenes, que cada año están en los centros Preescolares Comunitarios, Públicos y Subvencionados, en las Escuelas de Primaria, Públicas y Subvencionadas de todo el país, bajo la coordinación del Ministerio de Educación. En 2013 hay **un millón 50,000 niñ@s** que iniciaron el año escolar.
2. Trabajar el enfoque medioambiental y respeto a la madre tierra en todos los planes y programas de formación técnica, e incorporar un módulo especifico de estudio como eje transversal en todas las carreras técnicas, en coordinación con INATEC. En 2013 se registran 181,000 participantes entre jóvenes, mujeres, obreros y campesinos, en las diferentes especialidades, niveles y modos de formación técnica.
3. Incorporar un módulo específico de estudio como eje transversal en todas las carreras universitarias, en coordinación con el Consejo Nacional de Universidades (CNU). En 2013 la matrícula total en educación superior ascendió a 160,000 estudiantes, 120,000 estudiantes en universidades públicas y 40,000 estudiantes en universidades privadas.
4. Se desarrollará la educación ambiental comunitaria en coordinación con los gobiernos locales y los Gabinetes de Familia, Comunidad y la Vida, mediante 1,568 talleres con la población con un promedio de 300 talleres por año, para fortalecer la cultura de cuido y protección ambiental en prevención de incendios forestales y quemas agropecuarias, control de plagas y enfermedades de los bosques, protección de fuentes de agua, uso y mantenimiento de obras de cosecha de agua, infraestructura de prevención ante desastres, Manejo de Regeneración Natural, Establecimiento de Cercas Vivas, Obras de Conservación de Suelos, Establecimiento y Manejo de Frutales, Establecimiento y manejo de café eco forestal, Establecimiento y manejo de Bancos de proteína y Establecimiento de Pasto Mejorado.
5. Capacitar a 16,000 jóvenes, con un promedio de 4,000 por año, mediante visitas de campo a nuestras áreas protegidas, para darles a conocer la riqueza de nuestro patrimonio natural, mediante la observación, reflexión y cuido de nuestra Madre Tierra, que garantice que los jóvenes interioricen los valores de la armonía con la naturaleza.
6. Capacitar a 2,000 servidores públicos del MARENA y de los distintos Gabinetes y Gobiernos Locales, con un promedio de 500 por año, en métodos y herramientas de investigación científica, creando capacidades para realizar estudios de fondo en biodiversidad, vulnerabilidad y adaptación ante impactos del cambio climático, calidad del agua, manejo y protección de cuencas, estado actual de las poblaciones de especies marino costeras.
7. Se realizaran 360 jornadas nacionales, 72 por año y 107 ferias solidarias y conciertos ecológicos en un promedio de 22 por año.
8. Se impulsará de manera masiva la educación ambiental informal a través de intercambios de experiencias, escuelas de campo, encuentros desde la Gran Alianza del Pueblo y una alianza permanente con todos los medios de comunicación nacionales, públicos y privados para aumentar la sensibilización ambiental de la población, enfatizando en los problemas del ámbito municipal, regional autonómico y desde los gobiernos territoriales originarios.

En caso positivo, incluir **copia o vinculo en internet** con el texto correspondiente.

 Ver en [www.sepres.gob.ni](http://www.sepres.gob.ni) y [www.marena.gob.ni](http://www.marena.gob.ni)

1. **¿Cuáles son las instituciones encargadas de la implementación de la estrategia, política, plan nacional o programa sobre educación ambiental?**

- Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA)

- Ministerio de Educación (MINED)

- Instituto de Tecnología (INATEC)

- Consejo Nacional de Universidades (CNU)

- Ministerio de Salud (MINSA)

- Gobiernos Locales

- Gobiernos Regionales Autónomos de la Costa Caribe

- Empresa Privada

- Organismos No Gubernamentales

1. **Desde su punto de vista, ¿cuáles serían los avances positivos en la implementación de la política, estrategia plan nacional o programas sobre educación ambiental en su país, en los últimos 3 años?**

Con el cambio iniciado en el año 2007 de sociedad neoliberal al Modelo Cristiano, Socialista y Solidario del Poder Ciudadano, se iniciaron profundos cambios en la creación de la nueva cultura ambiental, promoviendo valores humanos, de Amor, de cuido, resguardo, restauración hacia el Bien Común, de nuestra Madre Tierra y reduciendo las malas actitudes y malos hábitos.

Del 2010 al año 2012, se continuó el proceso de promover los valores humanos teniendo como guía el Plan Nacional de Desarrollo Humano, poniendo en práctica los valores cristianos, ideales socialistas y prácticas solidarias, como guía en el proceso de la recuperación de valores, la restitución de derechos y el fortalecimiento de capacidades en la población nicaragüense, haciendo una práctica cotidiana la participación del pueblo organizado, mediante los programas sociales que permiten en las familias nicaragüenses trabajo y fortalecimiento de capacidades e incremento de participación social y económica.

Se continúa con la restitución del derecho de los nicaragüenses de habitar un ambiente sano y saludable, con valores que nos permitan reconstruir el amor a nuestra madre tierra, a sus mares, sus lagos, sus bosques, sus ríos y lagunas, para conducirnos todos juntos a reducir las desigualdades y diferencias en la distribución de las riquezas naturales, así como a evitar el uso inadecuado del patrimonio natural.

Con la decisión de Nicaragua de adoptar la Declaración Universal del Bien Común de la Madre Tierra y de la Humanidad, anunciada el 27 de febrero del 2010 por el compañero Presidente Daniel Ortega, somos el primer país en el mundo en implementar este paso trascendental para garantizar el futuro bienestar de las próximas generaciones de Nicaragüenses.

Durante los últimos tres años se ha continuado trabajando en coordinación con el Poder Ciudadano del Gabinete Ambiental, Gobiernos Territoriales Indígenas, Gobiernos Municipales, Gobiernos Regionales de la Costa Caribe y las Instituciones del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, definiendo las necesidades y buscando las soluciones con acciones que protejan el ambiente y a la vez promuevan el trabajo con el buen uso de la tierra, protegiendo la fauna, la flora, en general nuestro patrimonio natural.

**Con Los siguientes Avances**

Se logró generar un movimiento social permanente de interés y creación de capacidades con una efectiva participación ciudadana en diversas formas tales como:

* Jornadas Nacionales de Formación y Sensibilización Ambiental del Poder Ciudadano,
* Campañas Nacional de reforestación, cruzada nacional de reforestación,
* Campañas Nacional sobre prevención y control de incendios,
* Campaña Nacional verano limpio,
* Campaña Nacional de conservación de la tortuga paslama,
* Campaña Nacional de sensibilización para la conservación y preservación de las especies en peligro de extinción de fauna silvestre,
* Ferias, foros y talleres de capacitación en adaptación al cambio climático, manejo integral de las áreas protegidas, manejo sostenible de la tierra, cosecha de agua, reducción de la contaminación, delitos ambientales y acceso a la justicia ambiental,
* Promovidas las expresiones culturales de la población local, a través de conciertos ecológicos, con mensajes alusivos a la preservación y conservación del medio ambiente,
* Intercambios de experiencias,
* Cruzada Nacional de Re-forestación con el involucramiento de sectores productivos de nuestro país, Asociación Nacional de Ganaderos, la iniciativa privada, la Asociación de Bancos.

Se han desarrollado criaderos de especies silvestres criadas en cautiverio, como medios de vida donde hay un beneficio económico directo con el manejo de estas especies y cuido a la naturaleza al no extraerlos de medio natural, tales como Boa común, iguana verde, rana ojos rojos, lagartijas, gecko atigrado, gallego verde, Pichete, los que son exportados de acuerdo a lo establecido por la Convención sobre el comercio internacional de especies amenazadas de fauna y flora silvestres (CITES).

Se han fomentado proyectos comunitarios socio ambiéntales de reproducción de especies de animales silvestres, acciones que protegen el ambiente y a la vez promueven el trabajo con el buen uso de la tierra, protegiendo las flora y la fauna.

* proyectos comunitarios para la reproducción en cautiverio de iguana verde,
* proyecto de crianza de Pargo Lunajero en jaulas flotantes,
* proyecto de zoocriaderos de Cocodrilos,
* proyecto de crianza de lapas, loras y chocoyos como área piloto y desarrollo de capacidades locales.
* Proyecto de viveros de huevos de tortuga marina (tortuga paslama).
* Proyecto de viveros de conchas negras,

Se ha logrado el involucramiento de jóvenes de organizaciones ambientalistas, movimiento ambientalista Guardabarranco, juventud de universidades, los jóvenes desde cada comunidad, barrio, club de Jóvenes Ambientalistas, la iniciativa privada, participando en Jornadas de sensibilización y concientización.

Desde el año 2008, se ha incorporado en el currículo nacional de la educación básica y media la promoción de valores ambientales mediante el eje transversal “desarrollo ambiental sostenible”, el cual tiene como componentes: 1)Educación ambiental, 2)Promoción de ambientes limpios, 3)Prevención y gestión de riesgo, 4)Derecho Ambiental y 5)Cultura Turística.

**Educación Ambiental Formal**

* En el período anterior (2007-2012) se desarrolló la educación y comunicación ambiental lográndose la implementación de tres textos escolares ambientales para 2do, 6to y 9no grado, en 2,000 escuelas priorizadas por el Ministerio de Educación (MINED), beneficiando a más de 100,000 estudiantes y 2,300 docentes. Se logró la participación de 1,633,118 pobladores, garantizando procesos de cambio hacia una nueva cultura de valores de cuido a nuestra Madre Tierra en la comunidad educativa.
* Elaborada en conjunto con el Ministerio de Educación (MINED) y Ministerio de Salud (MINSA) la Guía de Educación Ambiental de Agua y Saneamiento: “Familia, Escuela y Comunidades Saludables” (FECSA).

**Educación Ambiental No Formal**

* Formamosa **1,102,500** (220,500 anualmente) **personas** para seguir **reconstruyendo valores humanos de identidad con la madre tierra,** a través de un movimiento social permanente a nivel nacional, involucrados en campañas y jornadas nacionales de reforestación, prevención y control de incendios, jornadas de verano limpio y de protección y conservación de la tortuga paslama, ferias, foros, conciertos ecológicos y talleres de capacitación, en coordinación con Promotores Ambientales, Alcaldías y Movimientos Ambientalistas.

Estas acciones fueron apoyadas por las Instituciones del Poder Ciudadano, Gabinetes Ambientales, Colegios, Alcaldías, SERENAS, Brigadas Ecológicas, Jóvenes Ambientalistas Movimiento Ambientalista Guardabarranco y Población en General.

**Se ha implementado el programa de Sensibilización y Educación Ambiental en cinco subsistemas de AREAS PROTEGIDAS integrada por compuestos por 18 áreas protegidas, en 29 municipios del país, contribuyendo a la formación de valores de amor, respeto, conciencia, aptitudes y actitudes, logrando:**

* Fortalecer las capacidades de 8,965 comunitarios de las áreas protegidas, a través de 238 talleres de capacitación en temas sobre la Importancia de la protección de nuestra madre tierra, importancia de las APs, Biodiversidad, prevención y control de incendios forestales, entre otros.
* 100 comunitarios organizados en la Red de promotoras y promotores ambientales voluntarios comprometidos a predicar valores de respeto, servicio, cuido y resguardo de sus tesoros naturales.
* 1,215 estudiantes conocen y valoran los potenciales que ofrecen sus áreas protegidas, a través de las exposiciones itinerantes sobre los valores ecológicos, charlas ambientales y visitación a las APs, ejecutadas por el programa.
* 908 Productoras y productores, obtienen conocimientos sobre la importancia de las buenas prácticas medio ambientales para la conservación y protección de los recursos naturales, para ser aplicadas en sus parcelas de tierra, entre ellos el uso del abono orgánico, sistema silvopastoril, cultivos en asocio, cultivo de conchas negras, manejo de los recursos naturales, aprovechamiento de las especies de flora en medicina tradicional, uso adecuado de la pulpa del café.
* Escuelas dotadas de material ambiental, a través de la distribución de 10,000 textos ambientales escolares en centros educativos de las áreas protegidas de incidencia.

**AREAS PROTEGIDAS CON PROGRAMAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL:**

* Subsistema Golfo de Fonseca: Estero Real, Padre Ramos, Apacunca, Volcán Cosiguina y San Cristóbal-Casita (5)
* Subsistema Matagalpa-Jinotega: Apante, Arenal, Cerro Frio-La Cumplida, Datanli-El Diablo y Salto Yasica (5).
* Subsistema Estelí-Jinotega: Cerros de Yali, Estazuela-Tisey, Tomabu, Quiabu-las Brisas y Miraflores-Moropotente(5)
* Subsistema Madriz-Nueva Segovia: Cañón de Somoto, Sierra de Tepesomo-la Pataste y Sierra de Dipilto-Jalapa (3)

**También se ha implementado un programa de capacitación y educación ambiental sobre el manejo, almacenamiento y eliminación de plaguicidas y desechos de plaguicidas, incluyendo la identificación y manejo de sitios contaminados, logrando:**

* Se lograron capacitar a 1,366 personas entre técnicos de las delegaciones y de otras instituciones, municipalidades y de los Gabinetes del Poder Ciudadano de los departamentos de León, Chinandega, Granada, Rivas, Masaya, Jinotepe, Chontales, Boaco, Estelí, Jinotega, Matagalpa, Madriz y Nueva Segovia mediante siete talleres de capacitación y sensibilización los cuales se efectuaron por región en donde se abordó el tema de los Contaminantes Orgánicos Persistentes, de las actividades planificadas del Proyecto y las acciones preparatorias para la Remediación de Sitios Contaminados por COP.
* Se logró concientizar y brindar conocimientos técnicos a 629 personas en cuanto al manejo de los desechos de sustancias químicas que contienen Contaminantes Orgánicos Persistentes. También se logró dar a conocer los riesgos de exposición de los COP en el cuerpo humano, las consecuencias a largo plazo hacia la salud y al medio ambiente.
* Se impulsó un proyecto piloto en la zona del lago de Managua o Xolotlán en donde se pudo implementar un Programa de Alerta Alimentaría y Asesoría Nutricional para las personas que viven en la ribera del lago en los municipios costeros de San Francisco Libre, Tipitapa y La Paz Centro (Puerto Momotombo) que están expuestos a la contaminación por COP producto del consumo de pescado proveniente del Lago Xolotlán. Realizando Talleres de capacitación, de sensibilización, de cocina y evaluación nutricional en temas como la Higiene de los Alimentos, Nutrición Básica y Seguridad Alimentaria y Nutricional. Se elaboraron manuales para formar promotores ambientales comunitarios en Seguridad Alimentaria y Nutricional, otro para Comunicación del riesgo de contaminación por COP, y otro más sobre Menú alternativo para el consumo de alimentos con bajo riesgo de contaminación por COP.
1. **Desde su punto de vista, ¿cuáles serían los principales obstáculos que ha enfrentado la implementación de la política, estrategia, o plan nacional de educación ambiental en su país?**

Nicaragua es un país bendecido por la naturaleza, porque contamos con bosques frondosos, tierras fértiles, abundante agua, gran diversidad de especies animales y vegetales. Todo esto nos da una belleza escénica extraordinaria en el cual todos los y las nicaragüenses podemos vivir en bienestar y armonía con nuestra Madre Tierra, si lográramos amarla, respetarla y protegerla como a nuestra propia madre.

El cambio de cultura, es un proceso todavía en marcha, tenemos el privilegio de tener un gobierno que la tiene como prioridad y ternemos dificultades porque todavía necesitamos sumar mas personas cada día que desechen los malos hábitos y actitudes, necesitamos más personas que asuman compromisos desde la persona, la familia, la comunidad, compromiso de hacer un cambio, todos juntos involucrados, haciendo ese Bien Común.

Este es un proceso donde el Gobierno del Comandante Daniel Ortega ha dado un paso adelante, porque tenemos más de 50 años de estar sometidos a un sistema en el que se puso a nuestros Recursos Naturales como un recurso que se podía utilizar, podía ser explotado, sin tomar en cuenta la preservación, sin tomar en cuenta la armonización que debe establecerse en ese equilibrio de Convivencia entre el Ser Humano y la Madre Tierra.

Sin embargo, todos sabemos que nuestra maravillosa naturaleza ha sufrido ambientalmente, debido a los sistemas impuestos por el capitalismo y a la falta de amor y cuido a nuestra Madre Tierra a través de las décadas. Esto nos ha dejado una serie de problemas ambientales que hoy nos toca enfrentar.

Es indispensable el despertar de la población para generar una amplia movilización ciudadana en una gran alianza entre el Gobierno Nacional, Gobiernos Municipales y Regionales, Empresa Privada, productores, trabajadores y movimientos sociales y ambientales.

Nos hace falta solucionar el problema de la contaminación por la basura y continuar aprendiendo como cuidar a nuestra Madre Naturaleza.

También nos hace falta incorporar en forma digital y de fácil acceso la educación y sensibilización ambiental así como desarrollar programas de educación ambiental en cada barrio y comunidad utilizando los medios adecuados para que el mensaje llegue a cada persona, a cada familia.

1. **¿Qué puntos en particular quisiera conocer sobre políticas, estrategias, planes nacionales, sub-regional o regionales o programas de educación ambiental que actualmente están siendo implementados en otros países de América Latina?**

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional se guía por los valores cristianos de respeto por la vida en todas sus formas. Se valora la supervivencia y los equilibrios de los ecosistemas que la sostiene. Se reconoce que las formas de producción, consumo y recreación materialistas y egoístas del capitalismo salvaje han llevado a la depredación y explotación, tanto de la Madre Tierra como de la Humanidad.

Nicaragua es el primer país en el mundo en adherirse a la Declaración Universal del Bien Común de la Tierra y la Humanidad.

Nuestro interés es conocer las experiencias de otros países en implementar los principios del Desarrollo Humano Sostenible.

La experiencia de Cuba, Venezuela y México

* Los programas comunitarios, en la educación formal y en los medios de comunicación.
* Las redes de promotores ambientales
* Los programas de monitoreo y evaluación

**6.    Señala el/las área(s) prioritaria(s) en la que se concentra la política, estrategia, plan nacional o programas sobre educación ambiental en su país, en relación al cuadro que verá debajo (marcando una X) y en relación a las líneas de acción contenidas en la política, estrategia o plan nacional de su país.**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|    | Desarrollo de **capacidades**  | Gestión **conocimiento**  | **Instrumentos** de gestión  | Desarrollo **local**  |
| **Eficiencia de Recursos** | **X** |  | **X** |  |
| **Gobernanza Ambiental** | **X** | **X** |  |  |
| **Manejo de Ecosistemas** |  |  |  |  |
| **Cambio climático** | **X** | **X** | **X** | **X** |
| **Desastres y conflictos** | **X** |  |  | **X** |
| **Sustancias dañinas** | **X** |  |  | **X** |